

**SITUACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE
LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
UNIVERSITARIA EN UNA
UNIVERSIDAD PÚBLICA DEL
CENTRO DEL PERÚ²⁹⁹**

**SITUATION OF UNIVERSITY SOCIAL
RESPONSIBILITY STANDARDS IN A
PUBLIC UNIVERSITY IN CENTRAL
PERU**

Gustavo Alberto Reyna Arauco³⁰⁰

Marisol Condori Apaza³⁰¹

Pares evaluadores: Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad –REDIEES.³⁰²

²⁹⁹ Derivado del proyecto de investigación: Situación de los Estándares de la Responsabilidad Social Universitaria en una Universidad Pública del Centro del Perú

³⁰⁰ Sociólogo. Doctor en Gestión Pública. Docente investigador de la Universidad Nacional del Centro del Perú. greyna@uncp.edu.pe ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3350-3918>

³⁰¹ Socióloga. Doctora en Sociología. Docente investigadora de la Universidad Nacional del Centro del Perú. mcondori@uncp.edu.pe ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5731-2430>

³⁰² Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad – REDIEES. www.rediees.org

29. SITUACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA DEL CENTRO DEL PERÚ³⁰³

Gustavo Alberto Reyna Arauco³⁰⁴, Marisol Condori Apaza³⁰⁵

RESUMEN

La investigación se realizó con el objetivo de analizar la situación de los estándares de la Responsabilidad Social Universitaria Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP). Para ello, se utilizó el enfoque cualitativo. Se recolectó los datos a través de la lista de cotejo y entrevistas a profundidad a 9 autoridades universitarias con la finalidad de conocer la situación de los estándares de la RSU en esta universidad. Los resultados respecto a la situación de la RSU demuestran que: el 29% de los estándares sí se cumplen, el 46% no se cumplen y el 25% se halla en proceso. Las categorías más críticas por el no cumplimiento de los estándares de la RSU son: Extensión Social (70%) e Investigación (55.5%). Mientras que en las categorías Docencia el 43% y en Gestión Organizacional el 37.5% no se cumplen. Así mismos, la presencia de ciertos estándares en los cuatro ejes indicados no son el resultado de un Plan integral de RSU, sino son parte de las funciones propias de la universidad, por la que los estándares de cada área de gestión y dentro del sistema de la universidad se hallan dispersos y poco articulados, por las que se requiere con urgencia un Plan de RSU que los articule e implemente el inicio de un proceso de RSU en sus cuatro ejes de gestión.

³⁰³ Derivado del proyecto de investigación: Situación de los Estándares de la Responsabilidad Social Universitaria en una Universidad Pública del Centro del Perú

³⁰⁴ Sociólogo. Doctor en Gestión Pública. Docente investigador de la Universidad Nacional del Centro del Perú. greyna@uncp.edu.pe ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3350-3918>

³⁰⁵ Socióloga. Doctora en Sociología. Docente investigadora de la Universidad Nacional del Centro del Perú. mcondori@uncp.edu.pe ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5731-2430>

ABSTRACT

The research was carried out with the objective of analyzing the situation of the standards of the University Social Responsibility National University of the Center of Peru (UNCP). For this, the qualitative approach was used. The data was collected through the checklist and in-depth interviews with 9 university authorities in order to know the situation of the RSU standards in this university. The results regarding the MSW situation show that: 29% of the standards are met, 46% are not met and 25% are in process. The most critical categories for non-compliance with the RSU standards are: Social Extension (70%) and Research (55.5%). While in the Teaching categories 43% and in Organizational Management 37.5% are not fulfilled. Likewise, the presence of certain standards in the four indicated axes are not the result of a comprehensive RSU Plan, but are part of the university's own functions, for which the standards of each management area and within the management system The university is scattered and poorly articulated, for which a USR Plan is urgently required to articulate them and implement the beginning of a USR process in its four management axes.

PALABRAS CLAVE: Responsabilidad social universitaria, Universidad Pública, Situación de estándares.

Keywords: University social responsibility, Public University, Status of standards.

INTRODUCCIÓN

Las universidades públicas del país en el contexto de un mundo globalizado, sociedad de la información y del conocimiento afronta nuevos desafíos que demandan la sociedad y el mercado. Hasta el año 2014 el sistema universitario en el Perú se hallaba en relativo estancamiento, frente a ello, el Estado se vio en la necesidad de impulsar la segunda reforma universitaria y una nueva política pública para la universidad, en esa perspectiva se dio la Ley Universitaria 30220, indicando en sus artículos 124 y 125 y también en el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE, 2016) que las universidades (públicas y privadas) deben de promover obligatoriamente procesos de gestión con los principios, valores y estándares de la RSU.

Para ello es necesario diferenciar los conceptos de responsabilidad social corporativa con la de RSU. De la Cruz y Sasia (como se citó en Gaete, 2015) aclaran que la responsabilidad social corporativa está sujeta al criterio de utilidad económica y rentabilidad. Mientras que RSU está relacionada al poder de interacción y colaboración de la universidad con las demandas sociales en términos de reflexión ética para su contribución con el desarrollo sostenible y el bienestar de la sociedad. Siendo la finalidad de la RSU promover la práctica de valores en los principales ejes de gestión y procesos de la universidad, generar impactos positivos en sus grupos de interés internos y externos y formar ciudadanos socialmente responsables.

La finalidad de la RSU es que las universidades se transformen en organizaciones de calidad y sean socialmente responsables con sus grupos de interés internos y externos, que formen ciudadanos y profesionales responsables, y generen impactos positivos en sus entornos, contribuyendo así al desarrollo sostenible. Para lograr este propósito en el caso peruano cada universidad debe de asignar el 2% de su presupuesto anual.

En este escenario, la UNCP ha venido realizando algunas iniciativas orientadas a implementar procesos de gestión con RSU. La RSU se halla en la Visión de sus documentos institucionales (POI, Estatuto), se han realizado cursos, se ha nombrado a un responsable de RSU; a pesar de estas iniciativas, es poco lo que se ha avanzado al respecto.

En el caso del Perú, a diferencia de otros países de América Latina donde el cumplimiento de la RSU por las universidades es voluntario, aquí es obligatorio a partir del 2014, hasta entonces, no obstante, del crecimiento exponencial de las universidades en los últimos veinte años, eran pocas las que habían asumido el reto de implementar políticas integrales de gestión con RSU. Las que cumplen son algunas universidades privadas como la PUCP, la Universidad del Pacífico, Cayetano Heredia, entre otras. Al Respecto, Toche, (2013) señalaba que: “Pese al tiempo de vigencia que lleva el tema y la importancia que en la teoría se le asigna al rol de las universidades, la RSU no ha calado en la reflexión y el debate Académico en el grado que se esperaba” (p.28).

Ante la exigencia legal y demanda de la mejora continua del sistema universitario del país, muchas instituciones de educación superior han empezado a prestarle mayor atención a la RSU, las universidades privadas que ya venían promoviendo procesos sostenidos han empezado a fortalecerlas, mientras que las universidades públicas del país, luego del logro del licenciamiento tienen el reto de implementar como política integral y transversal un sistema de RSU en sus cuatro ejes: Gestión Organizacional, Docencia, Investigación, Extensión Universitaria (Procalidad - Sinease, 2018). Proceso que también es requisito para la acreditación y re acreditación de las carreras profesionales en las universidades.

Es necesario aclarar que, como parte de las funciones de la universidad, en mayor o menor proporción en cada universidad existen estándares ligados a la RSU, el problema es que muchos no se realizan con criterios de RSU y tampoco son parte de un sistema y cultura de responsabilidad social en la comunidad universitaria. Este aspecto es confirmado indirectamente por varios estudios. Espinoza y Guachanamín (2015) para el caso de las Universidades ubicadas en el distrito Metropolitano de Quito – Ecuador, señalan que, las universidades no brindan informaciones actualizadas y dedicadas a la RSU, lo que genera falta de información y poco conocimiento de sus grupos de interés internos y externos sobre los beneficios de la RSU. Las Políticas, reglas y reglamentos se gestionan de forma eficiente en las universidades; sin embargo, al no haber información escrita y conocimientos sobre la RSU, se genera una brecha entre las reglas relativas a las RSU y sus puestas en práctica. A pesar de que el conocimiento de la RSU no es nuevo, las universidades estudiadas no tienen

departamentos de gestión directa de la RSU. Solo existen instancias que gestionan una parte de la RSU debido a su estructura organizativa.

La RSU ha sido abordada en muchas universidades del Perú, Baca (2015) en referencia a una universidad privada de Lima, señala que no obstante de contar con estándares de RSU, no posee una política unificada de RSU, lo que hay son iniciativas desconectadas entre facultades, por otro lado, Hijar (2018) en su estudio realizado en la Universidad Faustino Sánchez Carrión, de Huacho, demuestran que, la universidad cuenta con estándares de RSU y que sus autoridades consideran que estos pueden ser mejorados; sin embargo, no precisan qué están haciendo para este propósito, dejando entrever que las autoridades no tendrían aún una idea clara sobre cómo implantar procesos de gestión con RSU.

Frente a esta realidad, las universidades requieren de autoridades y directivos que promuevan sistemas transversales de RSU. Para ello, es importante el involucramiento real de las autoridades y de la comunidad universitaria. La RSU debe de estar en el discurso y la acción como aspecto central en todas las áreas de gestión del que hacer de la universidad (Gaete, 2015), aspecto que también es confirmado por Larrán y Andrades (2013) quienes señalan que los aceleradores de la RSU son los liderazgos innovadores. En otros términos, la RSU demanda de autoridades que se identifiquen con los principios y valores de la RSU y tengan la voluntad política para liderar la generación de impactos positivos en sus grupos de interés internos y externos. Para ello, deben tener en cuenta que la responsabilidad social comprende tres puntos esenciales: a) aceptación de las normas éticas universales de gestión; b) gestión de impactos de la organización; c) participación de los grupos de interés en la gestión de la organización (Vallaey, 2008). Estos aspectos tienen como objetivo primordial contribuir con el desarrollo humano sostenible. Para ello, la universidad debe realizar procesos de gestión con RSU, y formar ciudadanos y profesionales socialmente responsables.

Vallaey, de la Cruz y Sasía (2009) hacen algunas aclaraciones sobre la importancia de la RSU para que esta pueda ser viabilizada en la universidad esta debe ser considerada como una vía de mejora continua mediante la identificación voluntaria con ésta por parte de la comunidad universitaria. No como la implantación de una cierta ideología educativa y académica, sino una como filosofía de gestión sostenible. No como un procedimiento

metodológico aplicable a determinadas universidades, si no como principios, teniendo en cuenta la particularidad de cada organización, son válidos para todas las universidades públicas o privadas.

Así, mismo aclaran que la RSU es ajena a cualquier acción filantrópica y asistencialista por parte de la universidad. Esta debe de entenderse, no como una moda, sino como un nuevo sistema de gestión universal de las universidades para afirmar el desarrollo sostenible, los derechos, una vida digna como impactos positivos de la universidad.

Vallaey, (2008) define a la RSU como una filosofía y política de gestión para la mejora continua de la universidad, de sus impactos, cumpliendo su misión en sus cuatro procesos básicos: gestión administrativa, formación, investigación y extensión social orientados al desarrollo humano sostenible. Baca (2015) define la Responsabilidad social como:

La capacidad institucional para generar y aplicar principios y valores universales, por medio de los cuatro procesos claves: gestión, docencia, investigación, extensión, los cuales están orientados a mejorar la calidad de vida de la comunidad (interna y externa), minimizar los impactos perniciosos y optimizar los beneficios predichos de la universidad. (p.90)

Los cuatro ejes de gestión o categorías de la RSU, son definidas por Vallaey y su equipo consultor para Pro calidad Educación Superior y Sineace (2018) de la manera siguiente:

Gestión Organizacional: Está orientada a generar un campus socialmente responsable en todas sus áreas y trámites de la gestión institucional: “(...) clima laboral, gestión de recursos humanos, procesos democráticos internos y el cuidado del medio ambiente.” (p.7). Esta área impulsa el desarrollo de un buen clima laboral en la comunidad universitaria, facilita la solución de dificultades y problemas vinculados a la mejora continua de la calidad. Promueve también participativamente el cuidado del medio ambiente identificado y disminuyendo sus impactos, impulsa prácticas éticas y transparentes en la

comunidad universitaria, previene y resuelve cuestiones ligadas a comportamientos no éticos y de corrupción.

Educación o docencia: Tiene como función principal promover la formación profesional humanista y cívica sobre la base de proyectos sociales, promoviendo las competencias de responsabilidad de sus graduados. Para ello, los contenidos curriculares deben tener una estrecha relación con los diversos problemas de la realidad económica, social y ecológicos de la sociedad y estar en conexión con los actores sociales relacionados con esos problemas. Esta categoría incentiva los aprendizajes basados en proyectos sociales de formación profesional, así como distintas metodologías de enseñanza-aprendizaje. En el currículo los cursos importantes poseen contenidos de los 17 objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas. Valida y reforma las redes curriculares con los grupos de interés del ámbito de influencia universitaria seccionados anticipadamente.

Investigación: Esta categoría hace referencia a la gestión universitaria del conocimiento socialmente responsable. Incluye los impactos producidos por diferentes tipos y niveles de investigación en el área de conocimiento y desarrollo socioeconómico y tecnológico de su ambiente. Debiendo: Impulsar en todas las áreas y líneas de investigación proyectos inter y transdisciplinarios, para el adecuado estudio de la realidad social compleja. Desarrollar investigaciones participativas e innovadoras con los grupos de interés y sectores sociales que demandan del conocimiento y la búsqueda de soluciones a los problemas que los afligen. Realizar y divulgar conocimientos útiles para los sectores sociales que los necesitan, para que las investigaciones posean impactos sociales reales más allá de sus publicaciones académicas.

Extensión social: La Extensión Social con un enfoque de RSU forma parte de la proyección social, junto con la gestión organizativa, la docencia e investigación, entre ellos existe una relación académica sinérgica de mejora e innovación de las utilidades académicas e impactos sociales de los proyectos de la universidad. El objetivo de la extensión social es coordinar con las áreas de investigación y docencia de las diferentes carreras, para la formulación de proyectos y programas de investigación y de desarrollo que demanda la

comunidad y los grupos de interés. El desarrollo de los proyectos es creado conjuntamente con la comunidad para instituir relaciones duraderas de significación e impacto social de los compromisos establecidos, promueve la actitud proactiva de la comunidad en el tiempo y la mayor huella positiva de los proyectos como herramienta de cambio. En el abordaje de la Extensión Social con RSU, la universidad participa activamente de la agenda de desarrollo local, regional y nacional, junto con otros actores públicos y privados, para el impulso de una inteligencia colectiva capacitada para resolver los problemas territoriales diagnosticados.

Vallaey, De la Cruz y Sasía (2009) señalan que “La responsabilidad social es un requisito ético para todas las organizaciones en la medida en que causan impactos” (p.27), son principios y valores transversales presentes en los cuatro ejes de la gestión universitaria; mientras que la proyección y extensión social es una de las funciones básicas de las universidades. La cuestión es que esta función debe realizarse con un enfoque de RSU, mayor calidad, relevancia e impacto, lejos de toda filantropía.

Considerando la descripción de los ejes de la RSU, la presente investigación tiene como objetivo analizar la situación de los estándares de la RSU en sus cuatro ejes indicados en la UNCP ubicada en la ciudad de Huancayo, región Junín del Perú. Estos ejes en la investigación por haberse investigado con el enfoque cualitativo son considerados categorías de análisis, con sus respectivas subcategorías en cada eje.

MATERIAL Y MÉTODOS

Se utilizó el método de estudio de caso que permite obtener importantes resultados e información que no pueden obtenerse por medio de métodos cuantitativos, buscando hallar evidencias relevantes de un fenómeno en estudio en un escenario y momento dado (Monge, 2010). Este diseño ha servido para el proceso de recolección y análisis de datos que permitan entender las principales características de la situación actual de los estándares en las cuatro categorías de la RSU en la UNCP.

Fuentes de información

Para establecer la situación de los estándares de la RSU por ejes categorías y subcategorías de la RSU se tuvo como fuentes de información los documentos institucionales que figuran en la página web de la UNCP, estos datos se registraron en la lista de cotejo.

Técnicas de levantamiento de información

Se utilizó la técnica de la observación documental definido por Alfonso (como se citó en Rizo,2015) como un recurso científico, sistemático de investigación, recopilación, organización, análisis e interpretación de datos sobre un tema en particular en la construcción de conocimientos. Kaufman y Rodríguez (como se citó en Rizo,2015) indican que, en este proceso también se puede acudir a otras fuentes como testimonios de los autores protagonistas de los hechos y de diversos tipos de fuentes documentales incluidos los electrónicos.

El instrumento fue la lista de cotejo, que es un es medio útil de verificación para la evaluación mediante observaciones de documentos, entrevistas, objetos sobre la presencia o ausencia de aspectos, cualidades y características que se pretende determinar (Romo, 2015). Este medio sirvió para el registro de datos o información sobre el estado de los estándares de la RSU en los cuatro ejes de la RSU en la UNCP. En la elaboración del instrumento, se adaptó a la perspectiva cualitativa 69 estándares de la RSU, contenidas en las directivas Procalidad – SINECE (2018), para las universidades peruanas.

Análisis de datos

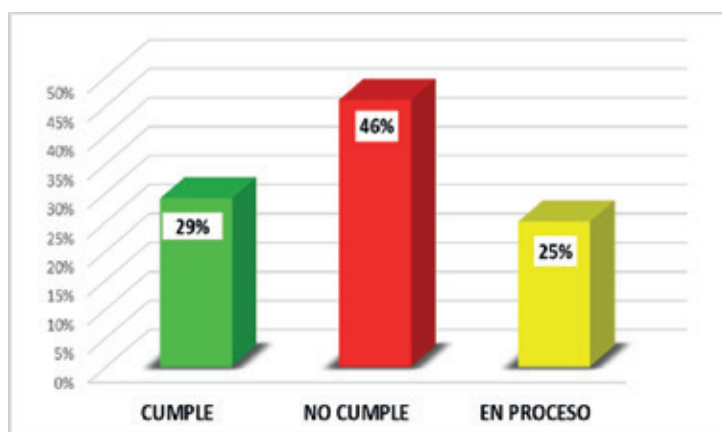
Para la lista de cotejo se contabilizó el registro de los estándares de la RSU por categorías, y subcategoría de análisis de acuerdo a los colores del semáforo (verde si cumple, rojo no cumple, amarillo en proceso). Para el análisis de los documentos institucionales de la UNCP se utilizó la técnica del análisis de contenido, Chaves (2002) señala que los usos de esta técnica “...pueden ser muchos y variados, según las intenciones y necesidades de los investigadores”. En la investigación esta técnica posibilito realizar una lectura analítica de los registros del estado de cada estándar de la RSU en esta institución.

RESULTADOS

Situación de los estándares de la RSU en la Universidad Nacional del Centro del Perú

La información que a continuación se presentan en las figuras los resultados obtenidos del registro de la situación de cada estándar de la RSU en la lista de cotejo.

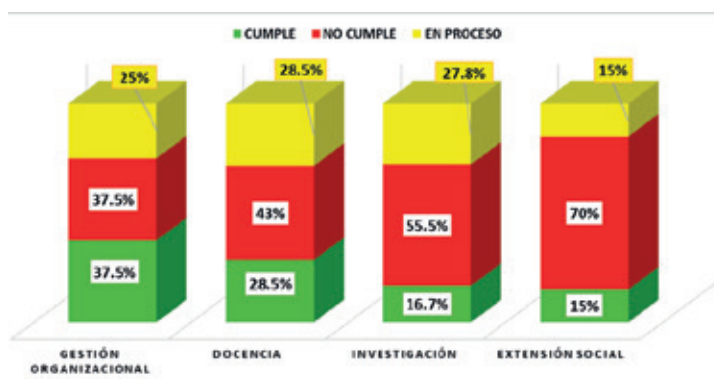
Figura 1. Nivel de cumplimiento de los estándares de RSU en la UNCP



Fuente: Registro documental en lista de cotejo

Del total de los estándares en las cuatro categorías se cumplen un 29%, no se cumplen 46% y están en proceso 25%. Estos datos indican que la situación de la RSU en la UNCP no es óptima porque solo se cumplen cerca de la tercera parte de los estándares, y muchos están en rojo porque no se cumplen y un poco más de un tercio están en proceso, es decir no se hallan consolidados.

Figura 23. Nivel de cumplimiento de los estándares de la RSU por categorías en la UNCP



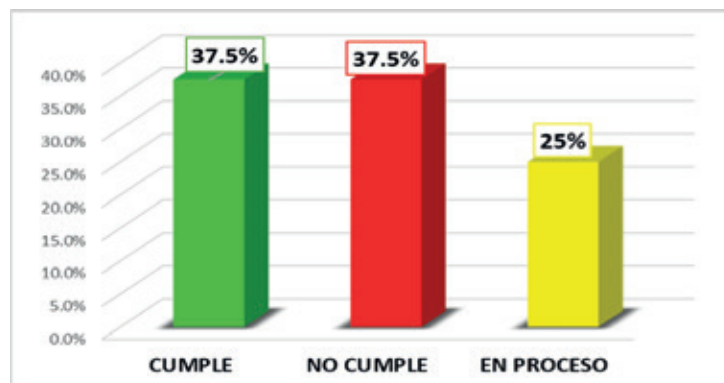
Fuente: Registro documental en lista de cotejo

En la Categoría Gestión Organizacional, el 37,5% de los estándares están en verde porque se cumplen, el otro 37,5% están en rojo porque no se cumplen, y 25.0% están amarillo porque se hallan en proceso. En la categoría Docencia, el 28,5% están en verde, el 43% están

en rojo, y el 28,5% están en amarillo. En la categoría Investigación, el 16,7% están en verde, el 55,5% se hallan en rojo, y el 27,8% están en amarillo. En la categoría Extensión Social el 15 % están en verde, el 70% en rojo, y el otro 15% están en amarillo.

Gestión organizacional

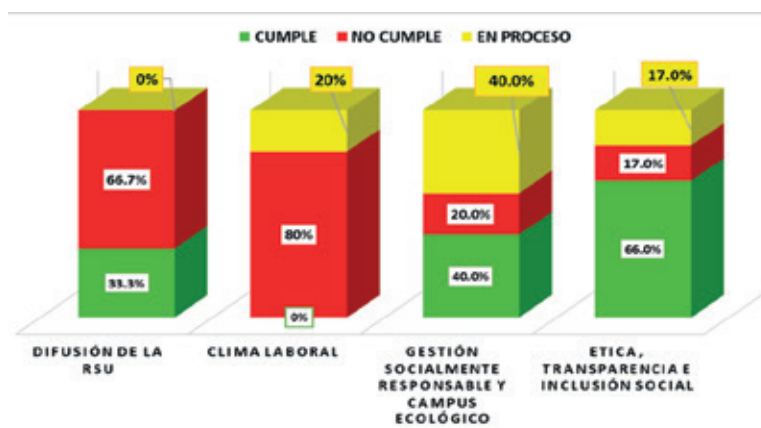
Figura 3. Cumplimiento de los estándares de RSU en la categoría Gestión Organizacional



Fuente: Registro documental en lista de cotejo

Respecto a la situación de los estándares de la RSU en la categoría gestión organizacional, de un total de 24 estándares se halló que el 37.5% se cumplen; el otro 37,5% no se cumple y, el 25% se están en proceso. En esta categoría, las subcategorías más críticas, por la ausencia de estándares son difusión de la RSU y clima laboral.

Figura 4. Cumplimiento de los estándares de RSU, por subcategorías en la Gestión Organizacional

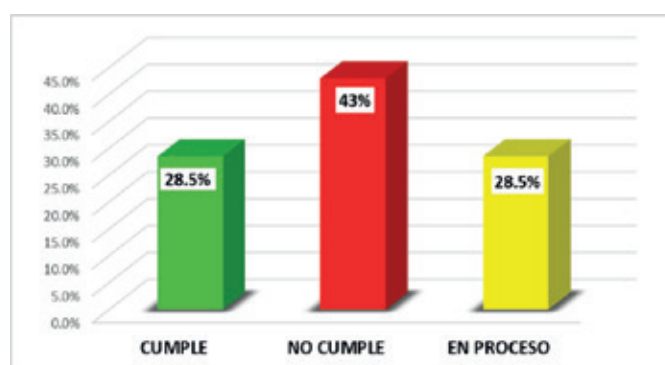


Fuente: Registro documental en lista de cotejo

En esta categoría, las subcategorías Difusión de la RSU universitaria y Clima laboral son la más crítica porque: En el primero, sólo se cumple el 33,3% de los estándares y el 66,7% no se cumple. En el segundo, el 80% de los estándares no se cumplen, y el 20% están en proceso. Mientras que las subcategorías menos críticas son: Gestión socialmente responsable y Campus ecológico donde el 40,0% de estándares se cumplen, el 20,0 % no se cumplen y el 40,0% está en proceso. Es la subcategoría Ética Transparencia e Inclusión social donde el 66,0% se cumplen, el 17,0% no se cumple, y el otro 17,0% se hallan en proceso.

Docencia

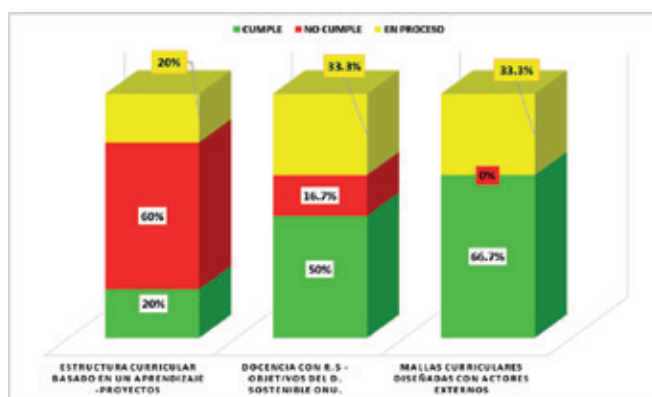
Figura 5. Cumplimiento de los estándares de RSU en categorías de Docencia



Fuente: Registro documental en lista de cotejo

Con relación a la situación de la RSU en la categoría Docencia, se halló que de un total de 15 estándares el 28% se cumplen, el 43%, no se cumplen, y el 25% se halla en proceso.

Figura 6. Cumplimiento de los estándares de RSU, por subcategorías en la Docencia

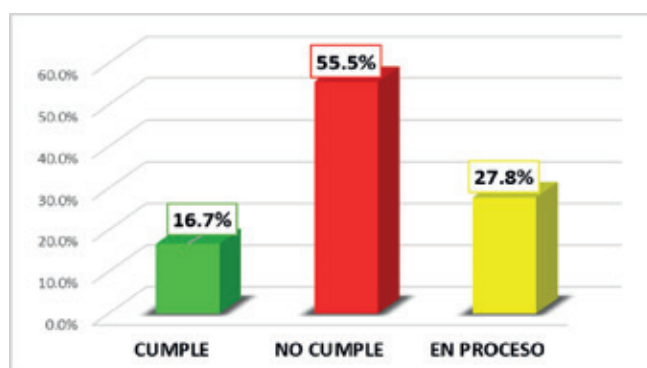


Fuente: Registro documental en lista de cotejo

En la categoría Docencia, la subcategoría Estructura curricular basada en un aprendizaje en proyectos sociales es la más crítica y la de menos impacto, porque solo se cumple el 20%, el 60% no se cumple y el 20% está en proceso. En la subcategoría Docencia con RSU y los objetivos del desarrollo sostenible de la ONU, el 50.0% se cumple, el 16.7% no se cumple y 33,3% están en proceso. En la subcategoría Mallas Curriculares diseñadas con actores externos, el 66,7% se cumple y, el 33.3% están en proceso.

Investigación

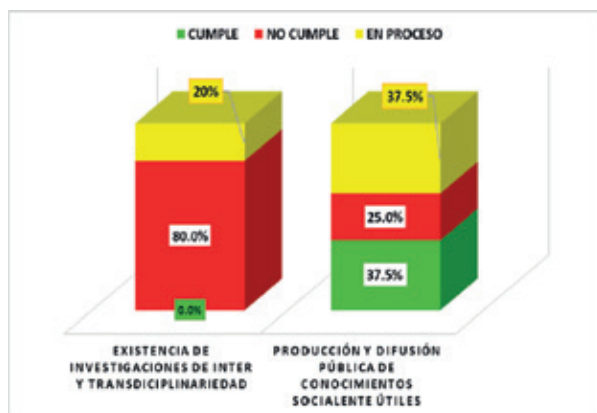
Figura 7. Cumplimiento de los estándares de RSU en la categoría Investigación



Fuente: Registro documental en lista de cotejo

En lo referente a la categoría investigación en la RSU, de un total de 18 estándares se halló que el 16,7% se cumplen; el 55,0 % no se cumplen, y el 27,8% están en proceso.

Figura 8. Cumplimiento de los estándares de RSU por subcategorías en Investigación

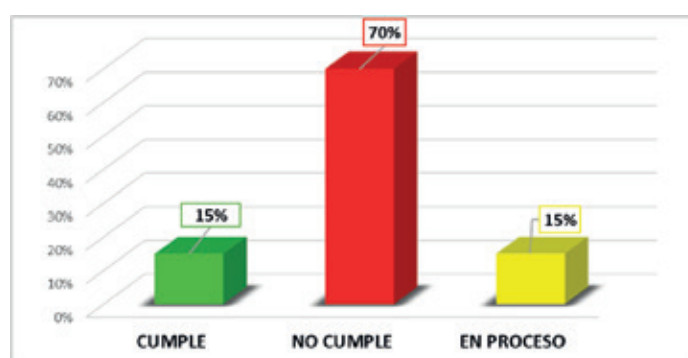


Fuente: Registro documental en lista de cotejo

En la categoría investigación, la subcategoría existencia de investigaciones inter y transdisciplinarias es la más crítica, aquí el 80% no se cumple y sólo el 20% se cumple. En la subcategoría producción y difusión pública de conocimiento socialmente útiles., el 37,5% se cumple, el 25,0% no se cumple y 37,5% están en proceso. Estos datos indican que priman aún las investigaciones unidisciplinarias y que la difusión de las diversas investigaciones se viene dando virtualmente por el repositorio de la UNCP y revistas indexadas.

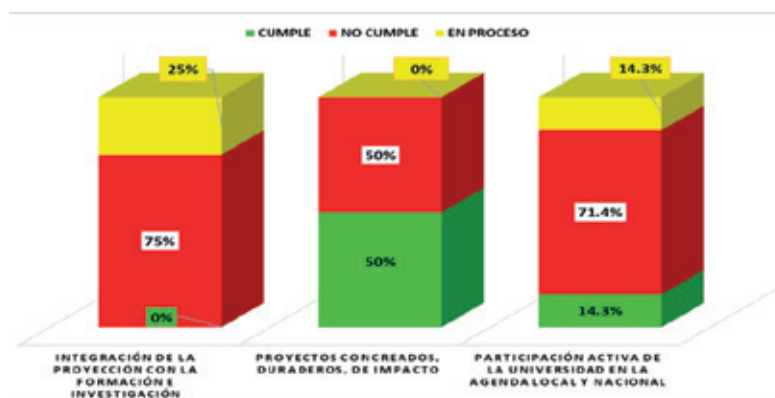
Extensión universitaria

Figura 8. Cumplimiento de los estándares de RSU categoría Extensión Social



Respecto a la categoría extensión universitaria, de un total de 13 estándares se halló que el 15% se cumplen, el 70% no se cumplen y, el otro 15% está en proceso. Por lo que su situación es bastante crítica.

Figura 9. Cumplimiento de los estándares de RSU por subcategorías en Extensión Social



En esta categoría extensión universitaria, la subcategoría Integración de la proyección con la formación e investigación es la más crítica, aquí no se cumple el 75%, solo se cumple

el 25%. En la subcategoría Proyectos creados, duraderos, de impacto, el 50% se cumple y otro el 50% no se cumple. En la subcategoría Participación activa de la universidad en la agenda local, el 71.4% no se cumple, el 14.3% se cumple y 14.3% están en proceso.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Con referencia al primer objetivo específico, relacionado con la situación de los estándares de la categoría Gestión Organizacional, se halló que las subcategorías más críticas son Difusión de la RSU y Clima laboral. En la primera, se identificó que el compromiso de la universidad con la RSU, están formalmente presentes en forma declarativa en la visión, principios y valores de la UNCP, figurando estos en el Plan estratégico y otros documentos institucionales, no contándose aún con un Departamento y el Plan integral de RSU. Siendo urgentes sus implementaciones. De no darse este aspecto, primaría lo que encontraron Espinoza y Guachamin (2015) al señalar que no obstante que el conocimiento de la RSU, no es nuevo, no existe departamentos de gestión directa de la RSU, lo que genera falta de información de los beneficios de la RSU y una brecha entre sus reglas relativas y su puesta en práctica en el campus universitario. En la segunda, en la cual se ubican los estándares relacionados con: las Remuneraciones, Benéficos sociales, El Buen clima laboral, las Encuestas periódicas de satisfacción laboral, La Participación docente y no docente en la mejora continua de la universidad, se halló que la mayoría de estándares no se cumplen y tienen impactos negativos, predominando un clima laboral poco adecuado en la plana docente y de administrativos. Aspecto que es negativo para implementar procesos de gestión de calidad y con RSU, debido a un principal activo para ello es lo que Chiavenato (2009) señala que las personas son el primordial activo de toda organización. De persistir un clima laboral inadecuado, este sería uno de los frenos internos más significativos, identificado por Larrán y Andrades (2013) para la puesta en práctica una gestión transversal de RSU en esta universidad. Coincidiendo con lo hallado por Coppari (2016) cuando señala que el desarrollo personal y profesional presentan un bajo nivel en el caso de una Universidad privada en Asunción Paraguay.

La subcategoría en la que se cumplen los mayores estándares es: Ética, transparencia e Inclusión Social. Al respecto, el director de la Oficina de Talento Humano refiere que la

UNCP se enmarca dentro de un estado de derecho, con una gestión democrática e indica que hay transparencia en la gestión económica y rendición de cuentas y que toda la información está publicada en su página web; de igual manera señala que la universidad cuenta con acciones que promueven los valores y principios de la organización que están plasmados en sus documentos; también se desarrolla procedimientos de denuncias y resolución de conflictos relacionados con el código de ética, siendo estos el tribunal de honor, la defensoría universitaria y el código de ética del servidor público. Estos resultados son similares a los indicados (Laguna 2017) para las Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración en México, cuando refieren que la variable organizacional alienta la no corrupción, transparencia y rendición de cuentas en todos los procesos de gestión de la universidad. Estos hallazgos son opuestos a Coopari (2017) quien indica que la transparencia y democracia presenta un bajo nivel. En lo referente a la subcategoría, Gestión Socialmente Responsable y Campus Ecológico. Respecto a la primera, destacan por su cumplimiento: La Universidad brinda a docentes y administrativos, facilidades para su desarrollo personal y profesional a través de licencias de estudios y cursos de capacitación; la existencia de equidad de género en las instancias de gobierno en la que el porcentaje de mujeres es (42%) cercano al de los varones; y no existencia de discriminación alguna en el ingreso a la docencia, donde cada vez hay más mujeres. El estándar que no se cumple es, Si la universidad brinda a docentes y administrativos, prestaciones como: Plan de salud familiar, ayuda para educación, vivienda, guardería en el trabajo, esta es una demanda que la universidad debe atender. Esta situación se asemeja a lo hallado por Coopari (2017), quien manifiesta que, los derechos humanos, la equidad de género y la no discriminación están a un nivel moderado.

En lo referente al Campus ecológico, el único estándar que se cumple es la existencia de un sistema de gestión y educación ambiental, porque la universidad cuenta formalmente con un Plan y Comité de Gestión Ambiental; los que no se cumplen son la existencia de un sistema de selección de proveedores según criterios de comercio justo, consumo responsable y seguridad ambiental, primando en esta universidad el criterio de economía y de precios. Hace falta normar estos procesos con el criterio de RSU. Hallándose los demás estándares en proceso. Estos hallazgos son opuestos a los de Coppari (2017) y Baca (2015) quienes identificaron que el componente medioambiental práctico presenta un bajo nivel, encontrándose en la UNCP que estos presentan una situación aceptable en proceso.

En términos generales lo hallado en esta categoría se aproximan a los de Híjar (2018) quien señala que la dimensión organizacional está a un nivel regular con el 66,2% de las percepciones, y a los de Baca (2015) quien menciona que los impactos mayores en la RSU se hallan en este eje.

En referencia al objetivo específico, relacionado con la categoría Docencia, se halló que la subcategoría más crítica es la Estructura curricular basada en un aprendizaje en Proyectos Sociales. Al respecto Guerrero y Calero (2013) hacen referencia a un modelo integrado de enseñanza que permite a los alumnos obtener ciertas habilidades para que puedan responder a las necesidades sociales, el compromiso y la responsabilidad en el mundo laboral.

En la docencia están ausentes los estándares relacionados con: los Cursos interdisciplinarios y transdisciplinarios (primando los cursos unidisciplinarios), Aprendizaje basado en proyectos y la Vinculación de los cursos con proyectos sociales fuera de la universidad. El único estándar que se cumple es el referido: A sí los cursos de las escuelas profesionales están actualizados y responden a las necesidades sociales del entorno, evidenciándose este aspecto en la existencia en la UNCP de nuevos currículos que se formularon en el año 2017 previo a estudios de mercado, consultas a egresados y algunos grupos de interés externos; El estándar que está en proceso es: Si el currículo basado en competencias esta transformado la forma de enseñar, este se viene implantado en Estudios Generales desde el 2017 y las facultades desde el 2018.

Respecto a la Subcategoría Inclusión curricular de los objetivos del desarrollo sostenible (ODS) de la ONU, la respecto, la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT, s.f.) afirma que la universidad en el desarrollo de sus principales funciones puede aportar al logro de los ODS. Dicha contribución tiene como eje las actividades curriculares y docentes para que las diferentes carreras científico -profesionales puedan contribuir a construcción al desarrollo de una sociedad sostenible. De ahí su importancia para ser incorporados en el currículo de las universidades. En esta subcategoría la mitad de sus estándares se cumplen, estos son: Sí la universidad cuenta con cursos referidos a la ética, la RSU y desarrollo sostenible de la ONU. En la lista de cotejo se ha identificado que en las diferentes Escuelas Profesionales y en Estudios Generales existen asignaturas y docentes especialistas vinculados a temas de la ética, medioambientales y de desarrollo sostenible, y cuentan con asignaturas

que promueven el espíritu crítico en los estudiantes en la UNCP, ubicándose estos mayormente en las facultades de Ciencias Sociales, Educación y Humanidades y en Estudios Generales. El estándar que no se cumple es el referido a: Sí la universidad promueve reuniones con sus Facultades para examinar los aspectos de la RSU ligados a la carrera profesional. El resto de estándares están en proceso.

Respecto a la Subcategoría Mallas curriculares diseñadas con actores externos, que hace referencia a la participación de los grupos de interés externos que no están involucrados en el quehacer diario de la universidad en la elaboración de los currículos (Procalidad – SENEACE, 2018). El responsable del área académica indica que en el proceso de elaboración curricular este aspecto recién se viene cumpliendo desde el 2017 en las reuniones de cada carrera profesional con sus egresados y otros grupos de interés externos (organizaciones sociales públicas y privadas).

En términos generales lo hallado en esta categoría se acerca al de Híjar (2018) cuando indica que los docentes perciben esta dimensión en el nivel es regular con el 62,9%, y es opuesto a lo indicado por Baca (2015) quien indica que docencia es una dimensión con más indicadores de cumplimiento de la RSU.

En lo concerniente al objetivo específico, vinculado con la categoría Investigación se halló que en la subcategoría Investigaciones inter y transdisciplinarias, el 80% de los estándares no se cumplen y su impacto es negativo, aspecto que también es ratificado por la Dirección de investigación al señalar que falta promover los trabajos interdisciplinarios, primado aún lo unidisciplinario.

Acerca de la participación de actores externos en el proceso de investigación, los estándares que no se cumplen son los relacionados con la existencia de consultas, diálogos y evaluación de las investigaciones con los grupos de interés externos y usuarios de los trabajos de investigación. En esta subcategoría los estándares en proceso son los referidos a: Sí la universidad cuenta con líneas de investigación con enfoque de RSU orientadas al desarrollo social y la sostenibilidad ambiental; y Sí se establecen alianzas y sinergias con otros actores (gobierno, empresas u ONG) para elaborar políticas de conocimiento, líneas de investigación o campos de formación adecuados a los requerimientos sociales. Al respecto, las autoridades de investigación indican que la universidad está tratando de orientar las investigaciones con el

enfoque de RSU bajo el enfoque de la triple élice (Universidad, Estado y Empresa) y como resultado de ello, la universidad cuenta con el Centro del Agua para los Andes, el Parque Científico Tecnológico, entre otros proyectos importantes.

En la subcategoría Producción y difusión pública de conocimiento socialmente útiles, los estándares que se cumplen son: La obligatoriedad de los estudiantes de practicar la investigación en cursos de formación (esta es parte de la investigación formativa); la Promoción del código de ética de la investigación; y Sí se cuenta con medios específicos de promoción y transferencia de conocimientos; así mismo, la universidad cuenta con el código de ética y con medios de difusión de las investigaciones hacia la ciudadanía a través del repositorio y la publicación de artículos en la revista Prospectiva de la UNCP. Aquí, los estándares que no se cumplen son los relacionados con la Incorporación de la divulgación de las investigaciones a grupos ajenos y marginados de la academia.

Los hallazgos en esta categoría son similares a los de Hajar (2018) cuando indica que la dimensión cognitiva se halla en déficit con un 51,6%; y a los de Baca (2015) al referirse que la Investigación fue una de las dimensiones con más indicadores en rojo.

Con referencia al cuarto objetivo específico, relacionado con la categoría extensión social universitaria, se halló que en la primera subcategoría Integración de la proyección con la formación e investigación en la universidad aún no se da, aquí el 75% de sus estándares no se cumplen, siendo estos: Sí existe una política de incentivos para la articulación entre extensión, formación académica e investigación; En las escuelas profesionales existe una política de promoción de modelos de enseñanza vinculados con proyectos sociales, con los proyectos de proyección social y extensión social universitaria; y, En la universidad la plana docente ha sido formada en metodologías de enseñanza basado en proyectos sociales. En esta universidad hace falta promover esta integración.

En la subcategoría Proyectos concreados, duraderos y de impacto, de los dos estándares que comprende esta, se cumplen: La universidad incluye temáticas de ciudadanía, desarrollo sostenible y responsabilidad social en el currículo de los alumnos en las escuelas profesionales; y no se cumple el referido a: Sí en la universidad los grupos beneficiarios de la investigación, proyección y extensión social participan activamente en la formulación,

desarrollo, seguimiento y evaluación de los proyectos, para garantizar su mayor impacto social.

En la subcategoría Participación activa de la universidad en la agenda local y nacional, el único estándar que se cumple es: Existencia de convenios con organizaciones públicas y privadas para la promoción del desarrollo social y ambiental de su entorno, debido a que la universidad cuenta con un sin número de convenios vinculados a estas temáticas. En el resto de estándares vinculados al Voluntariado universitario, a las Sesiones de clase en la comunidad, a Proyectos interdisciplinarios orientados a la solución de problemas en la comunidad y al Monitoreo y evolución de impactos de la sostenibilidad de los proyectos no se cumplen.

Estos resultados son similares los hallados por Baca (2015) cuando indica que como resultados de la encuesta y de la lista de verificación constató que esta es una de las dimensiones con más indicadores en rojo.

CONCLUSIONES

En lo que se refiere al objetivo general, se concluye que la situación de los estándares de RSU en la UNCP no es óptima debido a que solo el 29% están en verde porque se cumplen, el 46% en rojo y no se cumplen, y el 25. % en amarillo y se hallan en proceso. Por lo que en esta universidad hay un déficit considerable de estándares de RSU, siendo las más críticas las que se hallan en las categorías proyección social e investigación. Así mismo, la presencia de ciertos estándares en los cuatro ejes indicados no son el resultado de un Plan Integral de RSU, sino que son parte de las funciones propias de la universidad, por la que los estándares de cada área de gestión y dentro del sistema de la universidad se hallan dispersos y poco articulados, por las que se requiere con urgencia de referido Plan que las articule.

En lo que respecta al primer objetivo específico, relacionado con la Gestión Organizacional, en la situación de los estándares de RSU se halló que el 37.5% se cumplen, el otro 37.5 % no se cumplen, y 25 % están en proceso. En las subcategorías Difusión de la RSU y Clima laboral la mayoría de los estándares de la RSU no se cumplen. En la primera, el 66,7% no se cumplen; en la segunda hay una ausencia del 80% de estándares, por lo que la situación de ambas subcategorías es crítica y de bajo impacto. Siendo las subcategorías Ética y transparencia e Inclusión social las de mayor impacto, dado que el 66,7% de sus estándares se cumplen. Mientras que, en la subcategoría Gestión socialmente responsable y Campus ecológico, el 40% de los estándares se cumplen, el 20% no se cumplen, y el otro 40% están en proceso.

En lo que respecta al segundo objetivo específico, relacionado con la Docencia. En esta categoría se halló que el 28,5% los estándares se cumplen, el 43% no se cumplen, y el 28,5% está en proceso. En la subcategoría Estructura curricular basado en un aprendizaje en proyectos, el 60% de los estándares no se cumplen, por lo que se puede afirmar que este presenta una situación deficitaria y de bajo impacto porque no existen una enseñanza basada en proyectos, ni una vinculación de los cursos con proyectos sociales fuera de la universidad, tampoco cursos inter y transdisciplinario. Así mismo, las subcategorías con mayor cumplimiento de estándares son: Docencia con RSU y objetivos del desarrollo sostenible de la ONU (50%) y Mallas curriculares diseñadas con actores externos 66,7%, siendo estas las de más impactos en esta categoría.

En lo que respecta al tercer objetivo específico, relacionado con la investigación, se halló que en este eje de la RSU el 16,7% se cumple, el 55,5% no se cumplen y el 27,8% están en proceso. En la subcategoría Existencia de investigaciones inter y transdisciplinarias el 80% de los estándares están en rojo, por lo que la situación de esta es de consideración y de bajo impacto. En la subcategoría Producción y difusión pública de conocimientos sociales útiles el 37,5% de los estándares están en verde, el 25% en rojo y el otro 37,5% en amarillo. Siendo, esta categoría una de las de menor impacto que las dos anteriores.

En lo que respecta al cuarto objetivo específico, relacionado con la Extensión social, se halló que la mayoría de percepciones (77%) de las principales autoridades del área, coinciden con la situación en que se hallan los estándares de RSU en extensión social. En esta categoría, las tres subcategorías se hallan en una situación crítica, por el incumplimiento de mayoría de los estándares de RSU e impactos negativos. En las subcategorías Integración de la proyección social con la formación e investigación, el 75% de los estándares no se cumplen; igualmente en la subcategoría Participación activa de la universidad en la agenda local el 71,4% de estándares no se cumplen; de igual manera el estándar en Proyectos creados, duraderos de impacto, 50% tampoco se cumplen. Siendo el impacto de estas tres subcategorías negativas y la más baja de las cuatro categorías de la RSU en toda la UNCP.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Baca, H. (2015). *La Responsabilidad Social Universitaria: Propuesta Conceptual y Medición en el Ambito de una Universidad Privada de Lima-Perú*. Tesis Doctoral , Unversidad de Sevilla, Sevilla. Obtenido de <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/38435/TEISIS%20definitiva.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Chaves, F. (Junio de 2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. (U. d. Rica, Ed.) *Revista de Ciencias Sociales, II* (96), 34-53. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/153/15309604.pdf>

Chiavenato, I. (2009). *Gestión del Talento Humano* . Mexico D.F. : Mc Graw Hill.

Coppari, N. (2016). *Percepción de la Responsabilidad Social Universitaria en Estudiantes y Docentes Universitarios Paraguayos: Un estudio Piloto* . Investigación presentado al XVI Coloquio , XVI COLOQUIO INTERNACIONAL EN GESTIÓN UNIVERSITARIA EN AMÉRICA , Arequipa . Obtenido de <https://www.utic.edu.py/repositorio/COLOQUIOS-SIMPOSIOS/COLOQUIOS/XVI%20Coloquio%20Internacional/7.%20Norma%20Copary%20RSU%20Py.pdf>

Diaz, C. (2018). Investigación cualitativa y análisis de contenido temático. Orientación. (R. G. Documentación, Ed.) *Ediciones Complutense* , 1(28), 119-142.

Espinoza, G., & Guachanamín, M. (5 de Enero de 2015). La resposnabilidad social universitaria en Ecuador. *Estudios de la Gestión. Revista intenacional de administración*(1), 9-27. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5473/6/03-ES-Espinoza-Guachamin.pdf>

Gaete, R. (1 de enero- abril de 2015). LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS PARTES INTERESADAS: UN ESTUDIO DE CASO. (U. d. Rica, Ed.) *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 15(1), 1-29. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/447/44733027012.pdf>

Guerrero, E., & Calero, J. (2013). El aprendizaje basado en proyectos como base metodológica en el grado de Educación Social. *Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa*(53), 73-91.

Hijar, A. (2018). *Percepción interna de la Responsabilidad Social en una Universidad Nacional*. Tesis para Optar el Grado Académico de Doctor en Administración, Unidad de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejos, Lima. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31144/Hijar_TA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Laguna, e. a. (Enero-Julio de 2017). Un análisis sobre la percepción que los directivos y docentes tienen de la responsabilidad social universitaria en las facultades de contaduría y administración en México. (U. d. Rosario, Ed.) *Universidad y Empresa*, 19(32), 37-59. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1872/187247578003.pdf>

Larrán, M., & Andrades, F. (junio-noviembre de 2013). Frenos y Aceleradores para la implantación de la Responsabilidad Social en la Universidades Españolas. (F. p. Avanzada, Ed.) *Prima Social (en línea)* (10), 233-270. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3537/353744534007.pdf>

Monge, E. (Julio- Diciembre de 2010). EL ESTUDIO DE CASOS COMO METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN Y SU IMPORTANCIA EN LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. *Revista Nacional de Investigación*, 1(2), 31-54. Recuperado el 12 de Abril de 2020, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3693387>

Procalidad - Sinease. (2018). *Diseño e implementación del sistema de responsabilidad social (Extensión Universitaria y Proyección Social) para universidades*. Procalidad - Educación Superior, Lima.

Rizo, J. (2015). *Técnica de la investigación documental*. (U. N. Nicaragua, Ed.) Managua, Nicaragua. Recuperado el 15 de mayo de 2019, de <https://repositorio.unan.edu.ni/12168/1/100795.pdf>

Romo, J. (2015). La lista de cotejo como herramienta para la lectura crítica. *Rev. Enfermería Instituto Mexicano Seguro Social* , 23(2), 109- 113. Recuperado el 15 de mayo de 2020, de <https://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriaimss/eim-2015/eim152h.pdf>

Toche, Eduardo. (Octubre de 2013). *Reponsabilidad Social en el Perú. Percepción de la Empresa y ONG*. DESCO , Lima.

Universidad Politécnica de Cartagena, (UPCT) . (s.f.). Integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la UPCT: Aproximación a nivel curricular. En U. P. Cartagena (Ed.), *Cuadernos CEDE 2030* (págs. 1-28). Cartagena, España . Obtenido de <https://repositorio.upct.es/xmlui/bitstream/handle/10317/8413/Cuaderno%20%201%20%20CEDE.%20Inclusi%C3%B3n%20de%20los%20ODS%20en%20la%20%20UPCT.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Vallaey, F., de la Cruz, C., & Sasia, P. (2009). *Reponsabilidad Social Universitaria: Manual primeros pasos*. México D.F.: Mc Graw Hill.

Vallaey, Francois. (Setiembre de 2008). Responsabilidad Social Universitaria": una nueva filosofía de gestión ética e inteligentes para las universidades. *Educación Superior y Sociedad*, 2(13).